

**Titulación de Comunicación UTPL
I Jornadas Comunícate 2019
Premios a la Comunicación: Enfoques
Bases del concurso, categoría "Fotografía"**

1. Justificación

EL presente concurso es realizado por la coordinación de la Titulación de Comunicación de la UTPL y la directiva estudiantil de la misma, para la promoción de los talentos estudiantiles en representación de sus respectivas instituciones de formación, en el ámbito de fotografía, por motivo de las "Jornadas Comunícate 2019" que se llevará a cabo del 23 al 25 de enero de 2019

2. Participación en el concurso

- Podrán participar en este certamen, todos los estudiantes de diferentes escuelas y facultades de comunicación y relaciones públicas vigentes en el país.
- Todos los participantes en el concurso, de forma individual o grupal, deberán cumplir los siguientes requisitos:
 - Estar matriculados como alumnos en la universidad o instituto en el periodo académico actual (se deberá acreditar dicho requisito mediante la presentación del justificante).
 - Tener una edad comprendida entre 17 y 30 años.
- Cada autor puede presentar trabajos que consten entre una (1) y seis (6) fotografías. En caso de trabajos colectivos, deben constar todos los nombres de los participantes en orden alfabético.
- En caso que la foto muestre a una o varias personas identificables, el autor debe contar con la autorización y asumirá toda la responsabilidad posterior en caso de controversias.
- Las fotografías podrán tener un límite de edición como: brillo, contraste y saturación manteniendo la tonalidad natural de los colores de la fotografía. De considerarlo necesario, el jurado tiene la potestad de solicitar los archivos originales en formato físico o digital. En caso que la fotografía presentada sea producto de manipulación en proceso de postproducción, deberá constar en la información del archivo.
- La(s) fotografía(s) debe(n) haber sido tomada(s) con un máximo de 6 meses antes de la fecha de envío.
- Los participantes aceptan que los trabajos presentados sean publicados por la UTPL en cualquier formato y material que estime conveniente; siempre reconociendo y respetando los derechos de autor.
- Las fotografías pueden haber sido publicadas previamente, pero no se aceptarán fotografías premiadas en cualquier otro concurso previo.
- El envío de material al concurso implica la total aceptación de las bases. Todas las fotografías que no se ajusten a estas indicaciones serán automáticamente descartadas. Cualquier cuestión no contemplada en estas bases será resuelta según criterio de la organización.

3. Subcategorías a presentar

Los autores podrán enviar sus fotografías en las siguientes categorías:

- Noticia
- Reportaje
- Naturaleza
- Retrato (Perfil)
- Crónica
- Libre

4. Inscripción y forma de presentación/envío de las producciones

Para la inscripción respectiva de cada trabajo postulado, es necesario completar el formulario de registro: <https://bit.ly/2TAB3LF>

Para la inscripción de los trabajos es necesario:

- El depósito de \$20.00 (USD) correspondientes al valor por inscripción de cada trabajo individual o grupal por cada categoría a la que se postule dentro del concurso a la cuenta con los siguientes datos:

Cuenta de Ahorros, Banco del Austro No. 11667090

Beneficiario: Luisa María Segarra Villa (Presidenta de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Comunicación)

C.I: 1900743269

Correo e.: luisasegarra1996@hotmail.com

- El comprobante de la transacción física/electrónica, se debe enviar con los respectivos datos de comprobación al correo e.: enfoques@utpl.edu.ec
- Los trabajos postulados a todas las categorías, deben contar con el aval de un docente. Los datos de comprobación de este ítem, serán requeridos a través del formulario de inscripción.

Formato de presentación

- Las fotografías postuladas, se deben adjuntar dentro del mencionado formulario de registro, en formato JPEG con un tamaño máximo de 15Mb.
- Se debe adjuntar una descripción de la fotografía: lugar donde fue tomada y que expresa, en un máximo de cuatro líneas.

5. Fecha límite de presentación

La fecha límite será hasta el 20 de enero de enero, a través de la sumisión del producto por medio del formulario.

6. Jurado

- El jurado será designado por la directiva de la carrera de Comunicación de la UTPL.
- El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

7. Competencias y fallos del jurado

Se dará a conocer por comunicación escrita o telefónica a los participantes premiados, además de compartirlo en las páginas web y medios sociales autorizados para el concurso.

El fallo del jurado será hecho público el día 25 de enero del 2019 y será inapelable, se publicarán los resultados en los medios sociales oficiales del concurso.

8. Premios

Los productos premiados pasarán a ser propiedad de la titulación de Comunicación de la UTPL, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y podrá utilizarlas posteriormente con fines culturales, artísticos o publicitarios, citando siempre el nombre del autor; ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.

Los autores premiados se comprometen a recoger los premios en el acto de premiación del concurso (25 de enero de 2019). En el caso excepcional y justificado de no poder asistir al acto, el premiado podrá nombrar a una persona en su lugar para recoger el premio.

9. Observaciones

La mera participación en este concurso implica la total aceptación de las bases reguladoras del mismo.